

Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y Maestra en Derecho Electoral por el Instituto Prisciliano Sánchez del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Ha realizado estudios de posgrado en Derecho Constitucional, cursando la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como la 1ª Jornada Latinoamericana de Derecho Constitucional: Garantías Constitucionales y Reforma Constitucional, en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España.

Actualmente es Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, cargo que ha desempeñado desde diciembre de 2008 a la fecha. En dicho órgano electoral se ha desempeñado además como Secretaria Técnica en organismos desconcentrados del Consejo en los procesos electorales locales de los años 2003 y 2006; también como Coordinadora Jurídica; como Secretaria Técnica de las Comisiones Permanente de Asuntos Jurídicos, y Temporal para la elaboración de la reglamentación aplicable a las Candidaturas Independientes. Además, es Miembro del Consejo Editorial de la Revista "VOCEES", órgano de divulgación del Consejo.

Es Profesora invitada en la Universidad del Centro de México, Campus San Luis Potosí, en el Curso de Opción a Titulación a realizarse durante el mes de julio del año 2014, para impartir la materia de Derecho Electoral, específicamente para abordar lo relativo a la Reforma Político-Electoral 2014 y sus implicaciones en la organización de elecciones.

Ha participado como ponente en cursos organizados por el Consejo, con los temas de Financiamiento y Fiscalización a Partidos Políticos de San Luis Potosí en el marco del Curso de Capacitación "La Fiscalización de los Recursos en Materia de la Ley Electoral y de Reglamento aplicable a los Partidos Políticos" en octubre de 2011, y Tiempos Oficiales en Radio y Televisión, en el Curso Taller de Periodismo en Materia Electoral en marzo de 2012.

Ha publicado diversos textos en la Revista VOCEES, dentro de los que destacan "CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, LOS NUEVOS PARTICIPANTES", y "LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLÍTICO – ELECTORAL Y SUS IMPLICACIONES EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ".

San Luis Potosí, S.L.P., Julio 14, 2014

Mtra.  Bórquez Estrada